

referencia toque fondo y empiecen a crearse disfunciones que es necesario corregir mediante el consenso social y político. Las relaciones entre ahorro, crecimiento empresarial, competitividad, etc. son variables analizadas por la mayoría de los autores en la nueva definición del Estado de Bienestar, pero quizá la más importante es la educación de los ciudadanos como mecanismo promotor del crecimiento, la competencia, la producción y la garantía del buen uso de los recursos del Estado de Bienestar.

En este magnífico trabajo se exponen otras ideas interesantes que amplían los motivos por los que se ha llegado a esta disfunción. Pero bajo un punto de vista crítico, quizá resulte de mayor interés, por la incertidumbre que despierta, la exposición de los autores de las perspectivas que se vislumbran y sus posibles soluciones, que por supuesto son arriesgadas, por el cambio sostenido de la estructura social, desde un tipo de sociedad industrial capitalista a una sociedad post-industrial, que se caracteriza por ciclos de vida no lineales y no estandarizados, así como unas más diferenciadas necesidades, expectativas y riesgos sociales.

La tendencia de las políticas sociales que estamos percibiendo en la actualidad es una combinación de prestaciones, muy limitadas en su cuantía y de alcance universal, junto con emisiones de respuestas públicas de políticas sociales orientadas a sectores desprotegidos. Es decir, un Estado de Bienestar de "baja intensidad", que cada vez se aleja más de los planteamientos de partida.

Esta recopilación de conferencias en su recorrido a través del tiempo, nos ofrece una visión pragmatista y realista, con estilo claro y directo, que se inicia en los orígenes del Estado de Bienestar y su instrumentación utilitarista, evolución y consecuencias. Una perspectiva de futuro con un planteamiento de meditaciones alternativas (posibles) a la situación crítica en que se encuentra el Estado de Bienestar, realizada de forma amena y coloquial, que incita a una continuación del debate.

Aníbal PUENTE FERRERAS

Sara BANKS

Ética y valores en el Trabajo Social

Barcelona, Paidós, 1997

Con la traducción y publicación de la obra de Sara Banks está a disposición de los trabajadores sociales un valioso libro nacido del diálogo de la autora con la sociedad y, en suma, con los problemas humanos, legales y éticos de la misma. Comienza la autora tratando de aclarar la significación de los términos: *ética, valores, cuestiones éticas en el trabajo social, para concluir en qué consiste la moral profesional de los trabajadores sociales*. Los problemas se complican por la diversidad de concepciones de los valores existentes en la sociedad y en las diversas décadas analizadas en el capítulo II. Todo ello muestra la complejidad de la sociedad americana, lo que hace su vez difícil poder contar con un esquema bien definido de

normas a las que el trabajador pudiera atenerse en el ejercicio de su profesión. Es particularmente sugerente la advertencia de que el código deontológico no puede confundirse con un prontuario minucioso o detallado de reglas y soluciones que impida o haga innecesario el ejercicio de la prudencia y las decisiones de los trabajadores.

En otro capítulo pasa a reflexionar sobre los deberes profesionales e insiste en la necesidad de resolver los dilemas a la hora de tomar decisiones, teniendo en cuenta que los valores sociales, institucionales y personales están dialécticamente interconectados, provocando ciertas perplejidades no exentas de sentimientos de culpabilidad.

Un trabajador social no puede ser solamente un buen técnico; debe conocer además la complejidad de la conducta humana para poder garantizar los valores y demandas de los que acuden a él, haciéndolos compatibles con sus deberes profesionales y siendo, además, consciente de que las decisiones difíciles no se desprenden automáticamente de las normas legales, porque eso sólo puede hacerlo el impulso ético que inspira la deontología.

El libro está bien concebido. Aborda con brevedad lo que concierne a la ética profesional, aportando sugerencias útiles sin perderse en grandes divagaciones, lo que lo hace recomendable para los alumnos de las Escuelas de Trabajo social.

Vicente MARTÍNEZ SIERRA

2. Libros recibidos

- ARAGÓN MEDINA, J. (Coord.) (1998) Euro y empleo, Madrid, CES, 220 pgs.
- ARAGÓN SÁNCHEZ, A. (1998) La participación de los empleados en la empresa, Madrid, Consejo Económico y Social (CES), 299 pgs.
- BABIANO MORA, J. (1998) Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958), Madrid, CES, 195 pgs.
- CARBONERO GAMUNDÍ, M.A. (1997) Estrategias laborales de las familias en España, Madrid, CES, 289 pgs.
- MARÍN ARCE, J.M. (1997) Los sindicatos y la reconversión industrial durante la transición, Madrid, CES, 347 pgs.
- CC.OO. (1998, 4ª edición revisada) Orientaciones sobre intervención sindical en Drogodependencias, Madrid, Secretaría confederal de medio ambiente y salud laboral, 189 pgs.
- DEL REY GUANTER, S. (1998) La negociación colectiva tras la reforma laboral de 1994, Madrid, CES, 356 pgs.
- DURÁN LÓPEZ, F. (Coord.) (1998) El diálogo social y su institucionalización en España e Iberoamérica, Madrid, CES-AECl, 314 pgs.
- DURÉNDEZ SÁEZ, I. (1997) La regulación del salario en España, Madrid, CES, 219 pgs.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, C. (1998) Las rentas mínimas autonómicas, Madrid, CES, 259 pgs.
- FÜHRER, I.M. (1996) Los sindicatos en España. De la lucha de clases